

Rusia propone a Ucrania negociar arreglo y tregua el 2 de junio tras las críticas de Trump

CONFLICTO. Moscú propuso realizar segunda ronda en Estambul, desechando el Vaticano. También dijo estar lista para discutir punto por punto un memorando.

Efe

Rusia propuso ayer a Ucrania realizar la segunda ronda de negociaciones sobre el arreglo del conflicto y un posible alto al fuego el próximo 2 de junio en Estambul, tras las duras críticas vertidas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

"Confiamos en que todos aquellos que están sinceramente interesados y no de palabra en el éxito del proceso de paz -que arrancó el pasado 16 de mayo en la ciudad turca- respalden la celebración de la nueva ronda de negociaciones directas ruso-ucranianas en Estambul", dijo Serguéi Lavrov, ministro de Relaciones Exteriores ruso, en una declaración.

De esta forma, Moscú descartó las opciones que se barajaron en los últimos días: el Vaticano, que contaba con el respaldo del papa León XIV, y Ginebra, donde se celebró en 2021 la última cumbre ruso-estadounidense.

LISTO EL MEMORÁNDUM RUSO

"La parte rusa, como acordamos, ha preparado de manera operativa el correspondiente memorándum que expone nuestra postura sobre todos los aspectos para supe- rar de manera fiable las causas originales de la crisis", señala la declaración.

Ucrania, que ya entregó su parte, según confirmó el emisario de EE.UU., Keith Kellogg, había criticado la tardanza de Rusia a la hora de preparar su memorándum.

El pasado 19 de mayo el presidente ruso, Vladimir Putin, propuso durante una conversación telefónica a su colega de EE.UU., Donald Trump, trabajar con Ucrania en una hoja de ruta para la futura firma de un tratado de paz y una lista de condiciones para declarar un alto al fuego.

Según las filtraciones a la prensa, las principales demandas rusas aludirían a la suspensión de armamento occidental a Kiev, que renunciaría al ingreso a la OTAN, además de otras peticiones relacionadas con el cese de la ampliación de la Alianza Atlántica hacia las fronteras rusas, las sanciones económicas y la congelación de los activos rusos en el extranjero.

"Nuestra delegación encabe-

zada por (el asesor del Kremlin) Vladimir Medinski está dispuesta a presentar el memorándum a la delegación de Ucrania, dando las necesarias explicaciones (...) el próximo lunes, 2 de junio", señaló Lavrov.

También recordó que la primera ronda en Estambul concluyó con un acuerdo para un canje de prisioneros y un intercambio de documentos para lograr "un sólido arreglo".

ASESOR ESPERA RESPUESTA

Minutos antes, Medinski, aseguró que estaba listo para abrir y negociaciones con Ucrania sobre el contenido del memorando de arreglo del conflicto y las condiciones para un alto al fuego.

Al ministro de Defensa ucraniano, "Rustem Umérov, lo llamé

y le propuse hoy una fecha y un lugar de reunión para el intercambio de los memorándums y la lista de condiciones para el cese de las hostilidades", dijo en su canal de Telegram.

Medinski añadió que Rusia "está dispuesta a comenzar una discusión sustanciosa y esencial sobre cada uno de los puntos del paquete de acuerdos sobre un posible alto al fuego".

Subrayó que los actuales esfuerzos se realizan "en interés de una paz duradera y de la salvación de vidas humanas".

El asesor del Kremlin precisó que Moscú espera la confirmación de la disposición de Kiev de "reunirse personalmente en los próximos días y comenzar a trabajar".

Durante su conversación con Trump, Putin explicó que el me-



EL PRESIDENTE RUSO VLADIMIR PUTIN.

morando incluirá "las distintas posturas sobre los principios de arreglo y los plazos para la firma de un posible tratado de paz".

"Este incluirá un posible cese el fuego por un plazo de tiempo determinado, en caso de que se alcancen los correspondientes acuerdos", subrayó.

NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : 4º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : C-2551-2023
CARATULADO : BANCO ITAÚ CHILE S.A./MEZA

EXTRACTO

Por resolución de 22 de mayo de 2025, dictada por Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, Av. Copayapu N°1134, 3º piso, Copiapó, se rematará el **24 de junio de 2025, a las 12:00 Hrs.**, presencialmente en el recinto del Tribunal inmueble que corresponde al **Departamento N°819**, octavo piso, Edificio Cuatro, y el derecho de uso y goce del **Estacionamiento N°210**, Edificio 1, ambos del Condominio "Doña Alejandrina I", con acceso común por calle Leonidas Pérez N°3.450, comuna Copiapó. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 8177 N°4633 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, año 2013. Mínimo posturas la suma de **\$26.973.859**, correspondiente a los 2/3 del avalúo fiscal 1º semestre año 2025, aprobado en autos. Rol de Avalúo N°4800-373, Copiapó. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá entregarse en dependencias de éste hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta y si ésta recayera en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.29 inciso 5º de la Ley 21.389 que creó el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio se pagará al contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de la adjudicación, gastos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> consulta de **causas-civil-Rol C-2551-2023**, caratulada "Banco Itaú Chile S.A. c/ Meza Escorza, Lorena", juicio ejecutivo.

Rosa Paulina Muranda Araya
Secretario



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: GWWGXUKXZXS